¿NO CONDUCEN LAS AYUDAS DIRECTAS DEL IMPERIALISMO O DE SUS IGLESIAS Y ONGs A UNA MAYOR DEPENDENCIA POLÍTICA Y ECONÓMICA Y A LA CONQUISTA DE NUEVOS MERCADOS?

(Primera Parte)

INTRODUCCIÓN

Este trabajo comenzó con la idea de hacer un estudio de las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Se trataba en un principio de conocer su funcionamiento, sus fuentes de financiación y, sobre todo, de poner en claro cuál es su papel en la sociedad actual, en la capitalista, respondiendo a la pregunta ¿para qué sirven? Una vez iniciada la investigación, resultó que el estudio de las ONG tenía que ser abordado en el contexto mucho más amplio de la ayuda al desarrollo, es decir, de los préstamos y donaciones que los países ricos conceden desde hace mucho tiempo a los países en vías de desarrollo. Esta ayuda forma parte de un amplio entramado internacional en la que la Organización de Naciones Unidas, la ONU, tiene un destacado papel.

Además, había que efectuar un mínimo recorrido histórico para demostrar que la labor de estas organizaciones no es algo nuevo, de hoy, sino que forma parte de un trabajo que tradicionalmente ha desempeñado la iglesia en los cuatro puntos cardinales de la Tierra. Con el nacimiento y consolidación del sistema capitalista, el sistema del trabajo asalariado y la producción mercantil, surgieron las primitivas organizaciones de voluntarios que pretendían mitigar las consecuencias negativas del nuevo modo de producción. Hoy en día, estas organizaciones, que en la literatura económica reciben varios nombres, tercer sector, entidades no lucrativas, economía social y otros, están estrechamente ligadas a las necesidades del capital como veremos.

También es imprescindible hacer una referencia a todos los «**nuevos**» conceptos que acompañan a todo este complejo entramado. Términos como ayuda humanitaria, solidaridad, voluntariado social y otros forman parte del bombardeo propagandístico que sufrimos a diario. Naturalmente, este bombardeo sistemático requiere una amplia reflexión sobre lo que significan dichos términos. Es necesario abrir las entrañas del animal, como se cuenta que hacían los augures romanos, para poder conocer el curso de los acontecimientos presentes y futuros. Tirando del ovillo, como también se dice en lenguaje coloquial, hemos encontrado la estrecha relación entre el auge imparable del tercer sector y las «**modernas**» propuestas sobre la reducción de la jornada laboral.

En realidad, desde que el modo de producción capitalista se hizo dominante no hacemos sino asistir a una continua repetición de las mismas situaciones y los mismos debates. Lo mismo que se defendía con ahínco hace 50 ó 150 años se presenta ahora como novedad de novedades. Los mismos argumentos que las distintas clases sociales emplean en su batalla política e ideológica se vienen sucediendo con idénticas posiciones en el espacio de, por lo menos, los dos últimos siglos. Por eso, presentar como novedoso lo que no es sino la nueva repetición de viejas aspiraciones y proyectos no sólo resulta fraudulento, sino extremadamente ridículo, ante el análisis y el contraste histórico.

1. LA AYUDA AL DESARROLLO

Formalmente la ayuda al desarrollo, entendida como el conjunto de operaciones generalmente de carácter financiero que los países más desarrollados llevan a cabo para paliar la pobreza y las necesidades básicas de los países en vías de desarrollo, es un producto de la guerra fría. Hay quienes sitúan el comienzo de esta gigantesca operación económica y social, y habría que añadir y política, en el programa de ayuda norteamericana a Europa, el Programa de Reconstrucción Europea, popularmente conocido como el «**Plan Marshall**», que entre 1947 y 1952 distribuyó fondos por un valor aproximado de 14.000 millones de dólares (VV.AA.: ATLAS HISTÓRICO MUNDIAL II. Ediciones ISTMO. Madrid, 1994. Pág. 265). Hay quienes se acercan un poco en el tiempo y atribuyen el origen de la ayuda al desarrollo al proceso descolonizador iniciado hacia 1950 en el conjunto del planeta (aunque la independencia de la India, por poner un sólo ejemplo es anterior, concretamente de 1947), siendo en esa década cuando la sucesiva independencia de las antiguas colonias conoce un empuje imparable.

Sin embargo, ¿por qué no situar el comienzo de la ayuda durante la primera gran guerra cuando el crédito norteamericano inundó Europa? «**Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia financiaron la guerra, en parte, liquidando activos extranjeros, pero sobre todo a través de préstamos recibidos de otros países**» (KINDLEBERGER, CH. P.: HISTORIA FINANCIERA DE EUROPA. Ed. Crítica. Barcelona, 1988. Pág. 401). Antes de la guerra, la propiedad nacional, o sea, el conjunto de fortunas de todos los ciudadanos y de todos los Estados que participaron en la primera guerra mundial, «**estaba valuado en unos 2.400 billones de marcos oro. (...). ¿Qué ha gastado y destruido la guerra? Mil doscientos billones de marcos oro, la mitad justa de lo que los países habían amasado durante toda su existencia**» (Trotski, L.: Una escuela de estrategia revolucionaria. Ediciones del Siglo. Buenos Aires 1973. Pág. 36.). En realidad, desde que se utiliza el crédito como elemento esencial en la economía capitalista han existido transferencias masivas de dinero de unos países a otros en forma de créditos. «**La experiencia holandesa puede resumirse en unas pocas frases: en el siglo XVII, entre 1616 y 1688, sus inversiones se dirigían a la Europa continental y hacia su imperio...**» (Kindleberger, 1988. Op. cit., pág. 290).

Podemos definir la ayuda al desarrollo en términos restrictivos como aquellas transferencias de recursos que no se hacen en las condiciones del mercado internacional. Pero no es la fecha, el momento exacto, el que nos interesa aquí, sino el nuevo contexto, las nuevas circunstancias en las que se produce esa denominada ayuda al desarrollo. A la altura de 1914, lo mismo que de 1939, comienzo de las dos guerras mundiales nos hallamos inmersos en la etapa del imperialismo, del capitalismo monopolista. Lenin, en su obra de 1916 «**El imperialismo, fase superior del capitalismo**», caracteriza a esta nueva etapa del capitalismo con los aspectos siguientes: «**a) la concentración de la producción**

y del capital llega hasta un grado tan elevado de desarrollo, que crea los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; b) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, en el terreno de este capital financiero, de la oligarquía financiera; c) la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande; d) se forman asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas que se reparten el mundo; e) ha terminado el reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes» (LENIN, V. I.: OBRAS ESCOGIDAS. Tomo V. Editorial Progreso. Moscú, 1976. Pág. 459). Coloquialmente admitimos como significado de la palabra imperialismo, la exportación de capitales. Un país exportador de capitales es, por tanto, un país imperialista o que practica el imperialismo.

Así, es el contexto internacional, la etapa histórica y no el acontecimiento o la fecha concreta la que interesa destacar como comienzo de la ayuda al desarrollo para situarla en sus justos términos.

Hoy, las transferencias externas de capital de los países imperialistas pueden dividirse en tres categorías: **«i) La Ayuda Oficial al Desarrollo. ii) Otras aportaciones públicas. iii) Flujos privados no concesionales»** (PALAZUELOS, e. [Ed.]: LAS ECONOMÍAS CAPITALISTAS DURANTE EL PERÍODO DE EXPANSIÓN. Akal. Madrid, 1986. Pág. 340 y 341). La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es la formada por préstamos acordados por los gobiernos con el objetivo de mejorar el desarrollo económico y el nivel de vida de los países subdesarrollados. Estas inversiones pueden ser bilaterales (préstamos de países concretos) o multilaterales (préstamos de organismos internacionales). Además, también puede concederse ayuda técnica y ayuda alimenticia.

«En 1929 el parlamento británico constituyó un Fondo para el Desarrollo de las Colonias (...). En 1946 Francia creó sus Fondos de Inversión para el Desarrollo Económico y Social. (...). Los Estados Unidos abrieron la marcha en 1949–50 con el programa de los cuatro puntos del presidente Truman» (VV.AA.: PROBLEMAS MUNDIALES ENTRE LOS DOS BLOQUES DE PODER. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1984. Pág. 410 y 411). Son las potencias imperialistas las primeras en poner en marcha programas de ayuda al desarrollo que, si en origen tenían por objetivo vender sus mercancías en las colonias y países dependientes, hoy tienen por finalidad colocar, además, el exceso relativo de capital producido en esos países imperialistas.

Antes de proseguir conviene hacer un alto en el camino y explicar brevemente las razones por las que se produce el exceso de capital y la necesidad de darle una salida rentable en los mercados exteriores. El capitalismo es un sistema económico que tiene por finalidad la producción de plusvalía o plusvalor. Esta plusvalía, como demostró hasta la saciedad Karl Marx en su obra **«El Capital»**, se materializa en las mercancías y viene determinada por la cantidad de valor que el trabajador produce en el proceso de trabajo, valor que se apropia el dueño del capital y de los medios de producción. **«El obrero añade al objeto sobre el que recae el trabajo nuevo valor, incorporándole una determinada cantidad de trabajo (...)»** (MARX, K.: EL CAPITAL I. Ed. de Ciencias Sociales. La Habana, 1980. Pág. 160). Sólo el trabajo crea nuevo valor. Para Marx, la plusvalía es **«el remanente del valor del producto sobre la suma del valor de sus elementos de producción»** (Marx, Op. cit., pág. 171). Proletario y capitalista contratan libremente en el mercado la realización de un determinado trabajo, el capitalista entrega a posteriori al trabajador un dinero, en forma de salario, que es el precio de la fuerza de trabajo comprada por él. **«El valor de la fuerza de trabajo lo determina el tiempo de trabajo necesario para la producción (...) y viene determinado por el valor de los medios de vida necesarios para su subsistencia»** (Marx, Op. cit., pág. 132 y 133). Durante una parte de la jornada de trabajo, el obrero produce para sí mismo su salario con el cual compra sus medios de vida, el valor de su fuerza de trabajo; otra parte de la jornada trabaja gratis para el capitalista. Al primero se le denomina tiempo de trabajo necesario, siendo el segundo el tiempo de trabajo excedente. Observemos que el capitalista compra la fuerza de trabajo del obrero al precio que establece el mercado de trabajo, paga su valor en el mercado, y, sin embargo, obtiene de su uso un valor superior o plusvalor del cual extrae su ganancia. No existe coerción extraeconómica, sino que la explotación, es decir, la obtención de plusvalía, se produce en el mismo proceso de producción.

En la etapa del capitalismo imperialista, en la que nos encontramos, la concentración de la producción y de los monopolios es de una magnitud tan gigantesca, la capacidad productiva de las economías capitalistas es tal, que la productividad crece sin cesar. Las nuevas tecnologías, los nuevos materiales, los descubrimientos científicos y la nueva organización del trabajo hacen que cada vez cueste menos tiempo la producción de los medios necesarios de vida. Dicho en términos económicos, el tiempo de trabajo necesario dentro de la jornada de trabajo es cada vez menor. Desciende, sin cesar el valor de la fuerza de trabajo. Cada nuevo capital que se lanza al mercado necesita revalorizarse en una espiral sin fin. Cuando la magnitud de los capitales lanzados al mercado es de tal calibre que éstos no pueden seguir revalorizándose, sobreviene la crisis, la crisis de sobreproducción. Hay demasiados capitales, demasiadas industrias, demasiadas mercancías. Un exceso de civilización.

El capital puede dividirse en constante, medios de producción y variable, fuerza de trabajo. Con el aumento de la productividad del trabajo, se produce **«la disminución de la masa de trabajo, puesta en relación con la masa de medios de producción movidos por ella...»** (Marx, Op. cit., pág. 567). Disminuye el capital variable en relación con el capital constante. Cada vez se necesita un volumen mayor de capital en el proceso de producción. Como el trabajo humano es la única fuente de valor, al disminuir éste, disminuye también el plusvalor apropiado por el capitalista y, en consecuencia, disminuye la cuota de ganancia. Esta, que es una ley tendencial del sistema capitalista, y que, por lo tanto, escapa a la voluntad de los individuos, puede ser contrarrestada por seis causas: a) el aumento del grado de explotación de la fuerza de trabajo, b) la reducción del salario por debajo de su valor, c) el abaratamiento de los elementos del capital constante, d) la superpoblación relativa, e) el comercio exterior y f) el aumento del capital por acciones. Para Marx: **«Cuando se envía capital al extranjero no es porque este capital no encuentre en términos absolutos ocupación dentro de un país. Es porque en el extranjero puede invertirse con una cuota más alta de ganancia. Pero este capital es, en términos absolutos, capital sobrante con respecto a la población obrera en activo y al país de que se trata en general, existe como tal junto a la población relativamente sobrante, y esto es un ejemplo de cómo ambos existen el uno al lado de la otra y se condicionan mutuamente»** (Marx, Op. cit., tomo III, pág. 278.).

De esta manera, en nuestros días se ha constituido un entramado supranacional de países imperialistas que tiene como objetivo regular y coordinar los préstamos y ayudas al exterior. Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, se crearon los principales organismos oficiales de ayuda al desarrollo. Entre los más importantes destacan:

«a) Grupo del Banco Mundial: formado por el BIRD (1946), el Instituto de Desarrollo Económico (1955), la Corporación Financiera Internacional (1956), y la Asociación Internacional de Fomento (1960).

b) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1966), tiene como misión constituir la reserva central de fondos y es el organismo coordinador en el campo de la cooperación técnica dentro del sistema de Naciones Unidas.

c) Bancos Regionales de Desarrollo: Banco Interamericano de Desarrollo (1960), Banco Africano de Desarrollo (1964), Banco Asiático de Desarrollo (1967) y Banco de Desarrollo del Caribe (1969). Sus recursos proceden de los estados asociados y de la emisión de bonos en el mercado internacional.

d) Programa Mundial de la Alimentación creado en 1963 como una empresa conjunta de las Naciones Unidas y la FAO. Administra un 25 por 100 del total de la ayuda alimenticia recibida por los países subdesarrollados.

e) Naciones Unidas. La Asamblea General declaró en diciembre de 1961 el Primer Decenio del Desarrollo, fijando como meta global un 5% del crecimiento acumulativo anual del PNB. La UNCTAD fue el organismo que apoyó en sus dos primeras sesiones la consecución de dicho objetivo» (Palazuelos, Op. cit., pág. 357 y 358). Además, hay unos denominados organismos bilaterales, que canalizan las inversiones de país a país:

«a) El Comité de Ayuda al Desarrollo, creado en 1960 en el marco de la OCDE.

b) La ayuda norteamericana: se canaliza a través de: la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID); la Ley Pública 480 (PL 480) sistema para la venta de alimentos a precios bajos y pagados en moneda nacional, y los créditos del Export–Import Bank (Eximbank) para fomentar las exportaciones de EE.UU sobre todo de bienes de equipo.

c) Los fondos europeos canalizados desde la CEE a los países y territorios asociados a ella y otros para países no asociados que principalmente se elevaron en los años setenta» (Palazuelos, Op. cit., pág. 358).

La ayuda internacional, en forma de préstamos o donaciones, ayuda técnica o alimentaria, ayuda de emergencia, se justifica por muchas y variadas razones. Desde el mantenimiento de la influencia de las principales potencias sobre el llamado Tercer Mundo, hasta el asegurarse un flujo constante de materias primas y productos energéticos, pasando por el control de los flujos migratorios que mueven anualmente a millones de personas desde los países pobres a los países ricos. En todas estas razones, y en otras muchas que podrían enumerarse aquí, como la razón humanitaria que tanto gustan de esgrimir las iglesias y las asociaciones de voluntarios, podemos encontrar un mismo fundamento material. La necesidad de exportar capital a los mercados exteriores, capital que busca siempre la máxima ganancia. Según Lenin: **«El mundo ha quedado dividido en un puñado de Estados usureros y una mayoría gigantesca de Estados deudores»** (Lenin, Op. cit., pág. 472). El fundamento último del capitalismo es la producción de plusvalía. Dicha plusvalía sólo se realiza en el momento de la venta de las mercancías que no son sino la materialización concreta de la plusvalía. La colocación de los excedentes comerciales era uno de los fundamentos del colonialismo. En la etapa actual, se le añade la de exportar los capitales sobrantes. Esta es la razón principal por la que se van liberalizando progresivamente los mercados internacionales. Desde 1994, con la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC), se han sucedido los acuerdos: **«En diciembre de 1996 logró un acuerdo para liberalizar el mercado de las tecnologías de la información; en febrero de 1997 consiguió abrir el mercado de las telecomunicaciones básicas, y a mediados de 1997 alcanzó otro pacto para liberalizar los servicios financieros desde 1999»** (EL PAÍS, 18–5–98).

2. ESPAÑA Y LOS CRÉDITOS FAD

España se incorporó más tarde que otros países a la ayuda al desarrollo. Concretamente, en 1976, mediante Decreto Ley se crearon los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD) para otorgar créditos bilaterales a países subdesarrollados, **«son ayudas reembolsables bajo la modalidad de préstamos, y en modo alguno cantidades a fondo perdido, pues han de devolverse en su integridad; son concesionales, luego se conceden en condiciones financieras significativamente más blandas a las que rigen las operaciones comerciales mediante crédito a la exportación; y son bilaterales, esto es, de país a país, eligiendo el Gobierno español el país destinatario de las ayudas, así como los programas y criterios en su utilización»** (GÓMEZ GIL. C.: EL COMERCIO DE LA AYUDA AL DESARROLLO. Los Libros de la Catarata. Madrid, 1996. Pág. 33). Estos fondos sirven para fomentar las exportaciones de las empresas españolas en los mercados exteriores. Es así como el Estado, en su calidad de instrumento al servicio de la burguesía española, organiza, coordina y asume el objetivo de facilitar la ganacia de las empresas exportadoras utilizando los mecanismos que veremos a continuación.

Los créditos FAD pueden ser de varios tipos. Existen los créditos sujetos a condiciones de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y los créditos no sujetos a estas condiciones. Entre los primeros, encontramos créditos de ayuda ligada y no ligada. **«Los primeros están condicionados a la compra, total o parcial, de bienes y servicios por parte del país receptor»** (CINCO DÍAS, 24–11–94). Los de ayuda no ligada no limitan el país donde adquirir los bienes y servicios. También existen el crédito singular, que financia la totalidad de la operación, y el crédito asociado o mixto, cuando la operación se financia parcialmente.

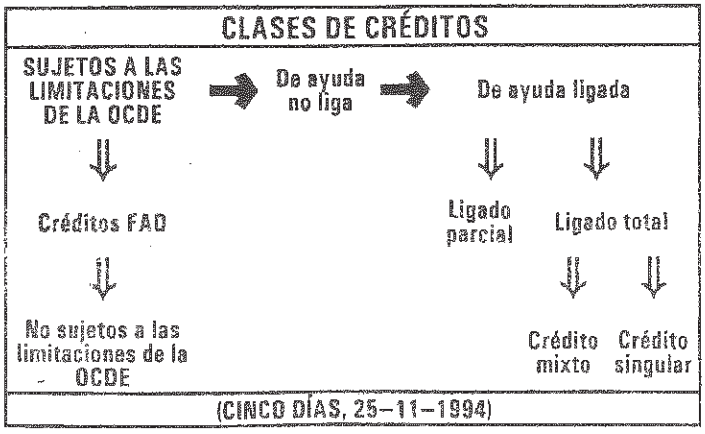

Asimismo, existe una diferencia entre el crédito específico, cuando se financia un determinado proyecto, y una línea de crédito, cuando se financia un conjunto de proyectos y se establece un marco de actuación y unas condiciones financieras. Los trámites que requieren este tipo de créditos se pueden resumir de la siguiente manera: «**la empresa exportadora presenta un proyecto ante la Dirección General de Política Comercial. Si la operación es aceptada, se presenta ante la Comisión interministerial de Ayuda al Desarrollo que formula la propuesta para su aprobación posterior por el Consejo de Ministros. Después, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) –que por disposición legal es el agente financiero encargado de negociar, redactar y formalizar el convenio de crédito con cargo al FAD– notifica su concesión a las autoridades del país prestatario al tiempo que solicita le señalen el interlocutor o agente financiero que, por su parte, va a intervenir en la negociación y, en su caso, firma del convenio**» (CINCO DÍAS, 25–11–94).

Para la concesión de un crédito con cargo a los fondos del FAD se siguen los criterios siguientes: «**Que el país receptor pertenezca a un área geográfica considerada prioritaria desde el punto de vista del comercio exterior. Que el proyecto contribuya al desarrollo del país receptor. Que la operación incorpore tecnología avanzada o elevado valor añadido nacional. Que los proyectos financiados se orienten hacia bienes de equipo, puesto que su vida útil es mayor y pueden estar en funcionamiento durante toda la vida del préstamo. Orientación hacia proyectos que generen una corriente de suministro de nuevos bienes como repuestos a asistencia técnica y que garanticen la continuidad de la exportación. Diversificación de sectores y empresas. Análisis de la situación económica y comercial de la empresa y del sector exportador. Comprobación de la competencia existente por parte de empresas extranjeras cuyas ofertas gocen de este tipo de financiaciones. Importancia de la apertura de nuevos mercados en los que existan posibilidades de iniciar relaciones estables y duraderas. Que el proyecto a financiar incorpore recursos procedentes de organismos multilaterales**» (CINCO DÍAS, 22–11–94). Los fondos de ayuda al desarrollo se nutren de las aportaciones de los Presupuestos Generales del Estado, con un límite, desde 1993, de 80.000 millones de pesetas anuales. «**Sin embargo, a partir de 1992 la cuantía de los reembolsos consecuencia de los préstamos empieza a ser significativa y en 1993 los ingresos obtenidos por este concepto ascendieron a 20.903 millones de pesetas (...) el FAD empieza ya a actuar como un auténtico fondo y cada vez tiene menos necesidad de acudir al presupuesto del Estado**» (CINCO DÍAS, 23–11–94).

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE CRÉDITOS FAD (1977–1995)

ÁREA	CRÉDITOS FAD RECIBIDOS (mill. Ptas.)	PLAZO AMORTI-ZACIÓN (medio)	PERÍODO CARENCIA (medio)	% INTERÉS (medio)	% SOBRE TOTAL
IBEROAMÉRICA	344.201,47	19,9 años	6,2 años	3,2	41,7
ASIA	174.042,10	23,9 años	7,9 años	1,6	21,0
MAGREB					
(MEDITERRÁNEO)	159.279,81	21,5 años	7,7 años	3,2	19,3
AFRICA	88.900,90	18,4 años	6,8 años	3,2	10,0
IFI	49.427,68				6,0
EUROPA DEL ESTE	9.632,21	20,1 años	8,4 años	2,8	1,2

(Fuente: Gómez Gil, Op. cit., página 81)

DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DE CRÉDITOS FAD CONCEDIDOS (1977–1995)

Nº	PAÍS	IMPORTE TOTAL (mill. ptas.)	% SOBRE TOTAL	PLAZO AMORTIZA-CIÓN (medio)	PERÍODO CARENCIA (medio)	INTERÉS (medio)	RENTA P/C ($ 1992)	IDH (1994)
1º	CHINA	116.001,38	14,04	27,5 años	10,1 años	1,4	380	94 (medio)
2º	MÉXICO	86.795,48	10,50	26,5 años	9,1 años	1,9	3.470	52 (alto)
3º	MARRUECOS	77.884,56	9,43	21,7 años	7,5 años	3,5	1.040	111 (medio)
4º	ARGENTINA	58.489,88	7,08	25,6 años	8,5 años	1,4	6.050	37 (alto)
5º	IFI	49.427,68	5,98					
6º	ARGELIA	41.701,28	5,04	23,6 años	9,7 años	1,5	1.830	109 (medio)
7º	ECUADOR	39.816,98	4,82	26,7 años	8,8 años	1,7	1.070	74 (medio)
8º	EGIPTO	26.873,78	3,25	20,0 años	9,2 años	5,0	630	110 (medio)
9º	INDONESIA	25.109,92	3,04	26,8 años	7,1 años	2,6	670	105 (medio)
10º	COLOMBIA	24.858,84	3,01	24,2 años	8,0 años	3,5	1.290	50 (alto)
11º	VENEZUELA	21.136,42	2,55	19,2 años	6,7 años	6,7	2.900	46 (alto)
12º	ANGOLA	20.927,26	2,53	18,6 años	6,6 años	2,8	800	155 (bajo)
13º	BOLIVIA	16.627,44	2,01	23,4 años	7,7 años	2,8	680	113 (medio)
14º	HONDURAS	16.421,07	1,98	17,7 años	5,8 años	1,5	580	115 (medio)
15º	CUBA	15.700,24	1,90	18,4 años	4,7 años	5,2	800	89 (medio)
16º	CAMERÚN	15.482,24	1,87	18,7 años	6,0 años	2,7	820	124 (bajo)
17º	FILIPINAS	15.157,17	1,83	23,6 años	9,0 años	2,8	770	99 (medio)
18º	URUGUAY	14.198,72	1,71	29,0 años	10,0 años	1,3	3.340	33 (alto)
19º	NICARAGUA	14.021,74	1,69	22,2 años	7,1 años	1,7	410	106 (medio)
20º	PERÚ	12.373,73	1,49	19,0 años	4,0 años	4,9	950	95 (medio)
21º	PAKISTÁN	10.358,71	1,25	19,8 años	5,5 años	1,1	410	132 (bajo)
22º	TÚNEZ	10.011,86	1,21	24,4 años	8,0 años	2,3	1.740	81 (medio)
23º	POLONIA	8.220,74	0,99	20,1 años	8,4 años	2,8	1.960	49 (alto)
24º	GUATEMALA	7.119,69	0,86	15,0 años	5,0 años	4,0	980	108 (medio)
25º	UGANDA	6.437,54	0,77	17,0 años	6,7 años	2,2	170	154 (bajo)
26º	CHILE	6.327,24	0,76	15,3 años	4,5 años	0,4	2.730	38 (alto)
27º	INDIA	5.909,56	0,71	25,0 años	10,0 años	1,1	310	135 (bajo)
28º	MOZAMBIQUE	5.169,27	0,62	15,8 años	5,8 años	3,0	60	159 (bajo)

(Sigue) DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DE CRÉDITOS FAD CONCEDIDOS (1977–1995)								
Nº	PAÍS	IMPORTE TOTAL (mill. ptas.)	% SOBRE TOTAL	PLAZO AMORTIZACIÓN (medio)	PERÍODO CARENCIA (medio)	INTERÉS (medio)	RENTA P/C ($ 1992)	IDH (1994)
29º	TANZANIA	4.497,43	0,54	19,2 años	8,6 años	2,0 %	110	148 (bajo)
30º	GUINEA ECUATORIAL	3.939,82	0,47	20,0 años	5,0 años	3,0 %	330	150 (bajo)
31º	COSTA DE MARFIL	3.756,49	0,45	22,0 años	10,0 años	1,8 %	670	136 (bajo)
32º	JORDANIA	3.028,38	0,36	20,0 años	5,0 años	5,5 %	1.120	98 (medio)
33º	COSTA RICA	2.886,71	0,34	19,6 años	5,7 años	4,3 %	2.000	39 (alto)
34º	ZIMBABUE	2.686,79	0,32	22,7 años	8,7 años	2,7 %	570	121 (bajo)
35º	SOMALIA	2.420,30	0,29	23,0 años	7,5 años	2,0 %	150	165 (bajo)
36º	SENEGAL	2.157,59	0,26	19,3 años	6,3 años	4,0 %	780	143 (bajo)
37º	MAURITANIA	2.155,14	0,26	20,0 años	7,0 años	2,3 %	530	158 (bajo)
38º	REPÚBLICA DOMINICANA	2.048,60	0,24	22,0 años	6,5 años	4,0 %	1.040	96 (medio)
39º	PANAMÁ	2.032,45	0,24	20,0 años	7,3 años	4,1 %	2.440	47 (alto)
40º	BRASIL	2.001,54	0,24				2.770	63 (medio)
41º	PALESTINA (OLP)	2.000,00	0,24					
42º	ETIOPÍA	1.896,48	0,22	20,0 años	10,0 años	3,0 %	110	161 (bajo)
43º	VIETNAM	1.507,36	0,18	21,0 años	6,0 años	1,1 %		
44º	SUDÁN	1.249,15	0,15	13,5 años	3,0 años	5,7 %	220	151 (bajo)
45º	GHANA	1.190,55	0,14	22,5 años	8,0 años	3,2 %	450	134 (bajo)
46º	ZAIRE	1.160,82	0,14	17,5 años	6,0 años	3,5 %	260	140 (bajo)
47º	CABO VERDE	1.105,03	0,13	13,7 años	2,7 años	4,0 %	850	167 (bajo)
48º	MALAWI	1.063,41	0,12	30,0 años	10,0 años	0,2 %	210	157 (bajo)
49º	MADAGASCAR	1.042,87	0,12	13,3 años	2,3 años	5,1 %	230	131 (bajo)
50º	CHAD	970,50	0,11	20,0 años	10,0 años	2,5 %	220	168 (bajo)
51º	MALI	909,82	0,11				300	167 (bajo)
52º	GABÓN	873,00	0,10	20,0 años	5,0 años	5,5 %	4.450	114 (bajo)
53º	GUINEA BISSAU	861,64	0,10	17,6 años	8,0 años	1,8 %	210	164 (bajo)
54º	NÍGER	859,23	0,10	15,0 años	7,0 años	2,5 %	300	169 (bajo)
55º	CONGO	827,89	0,10	15,0 años	5,0 años	4,2 %	1.030	123 (bajo)
56º	RUMANIA	766,80	0,09				1.090	72 (medio)
57º	GUINEA CONAKRY	717,15	0,08	20,0 años	5,0 años	5,5 %	510	173 (bajo)
58º	TOGO	656,81	0,07				400	145 (bajo)
59º	TURQUÍA	652,73	0,07	19,5 años	5,0 años	5,0 %	1.950	68 (medio)
60º	YUGOSLAVIA	644,67	0,07				1.450	
61º	LESOTO	592,65	0,07	15,0 años	7,0 años	2,0 %	590	120 (bajo)
62º	EL SALVADOR	541,23	0,06	15,0 años	5,0 años	4,0 %	1.170	112 (medio)
63º	PARAGUAY	473,00	0,05	10,0 años	3,0 años	7,5 %	1.340	84 (bajo)
64º	RUANDA	457,73	0,05					153 (bajo)
65º	BELIZE	330,47	0,04	10,0 años	2,0 años	1,6 %	2.210	88 (medio)
66º	SANTO TOMÉ	247,00	0,02	20,0 años	9,0 años	5,7 %	370	128 (bajo)
67º	SEYCHELLES	116,06	0,01	20,0 años	10,0 años	1,0 %	5.480	83 (medio)
(Fuente: Gómez Gil, Op. cit., páginas 82 Y 83)								

Como es natural, la concesión de créditos FAD ha recibido numerosas críticas. Entre las más importantes están las siguientes: a) que privilegian a las empresas públicas como consecuencia del grado de discrecionalidad política con que suelen concederse. **«Según datos del período 1987–1993, entre las empresas que más créditos FAD han obtenido destaca Focoex, con 41.831 millones de pesetas; seguida de Astilleros Españoles, con 26.731 millones; Enasa, con 22.607 millones; Babcock Wilcox, con 17.503 millones; y CASA, con 6.100 millones.(...), estas cinco empresas públicas habrían obtenido el 30% de todos los créditos en condiciones de ayuda aportados por España como AOD, en estos siete años estudiados»** (Op. cit., pág. 50). b) las ventas de material militar y ello a pesar de que la normativa internacional en materia de Ayuda Oficial al Desarrollo prohíbe su uso para la venta de material o equipos militares. c) el pago de comisiones con recursos de la AOD.

«Desde que el FAD se creó, en el año 1977, el pago de comisiones ha venido siendo práctica común, sin que existiera ninguna limitación en su empleo. Hasta el punto que en ocasiones, estas comisiones llegaron a alcanzar el 10%, e incluso el 20% del precio total del contrato» (Op. cit., pág. 63). d) ausencia de sistemas de control y evaluación. A pesar de que las normas de las instituciones capitalistas internacionales abogan por el máximo de eficiencia y eficacia, con cargo al FAD se han financiado **«desde cárceles, una fábrica de cerveza, azúcar, salsa de tomate, perfumes y papel de fumar, hasta armamento y material militar de todo tipo por cuantías muy importantes, sirviendo también como compensación a los países que han acogido etarras en su suelo, o permitiendo que un centro de comercialización de productos rurales concedido a Panamá en el año 1988 haya permanecido seis años empaquetado en sus cajas porque no existía el terreno necesario para su instalación»** (Op. cit., pág. 67). e) la ayuda no es desinteresada, **«las tasas de retorno –el dinero que se obtiene en contratos en relación al que se presta– suelen variar de unos países a otros, pero no suelen bajar de 5 dólares por cada uno que se presta»** (EL PAÍS, 26–12–1993).

Hasta aquí las críticas de los partidarios honestos de la ayuda al desarrollo, que lógicamente se escandalizan ante tantísima corrupción y ante un uso fraudulento de los fondos de ayuda. Sin embargo, para un marxista, la crítica no puede quedarse en juicios morales o en deseos piadosos. Tiene que ir al fondo, a la raíz, de los problemas económicos, sociales y políticos, buscando el fundamento material de los mismos y haciéndose constantemente una pregunta ¿a qué clase beneficia?, ¿qué clase ha impulsado o dirigido esto o aquello? En definitiva, ¿a qué intereses sirve? Porque el Estado no es un ente que está por encima de las clases, a

pesar de su aparente carácter interclasista, sino que existe como instrumento de dominación de una clase sobre el resto. Para qué sirve el Estado capitalista. Si Marx calificaba a los Gobiernos como los comités que administran los negocios comunes de la burguesía, el Estado aspira a regular el funcionamiento de todo el sistema económico en su conjunto. Por un lado, actúa para lograr la reducción del coste del capital constante, por ejemplo con la política científico–técnica o la creación de infraestructuras. Por otro, también se interesa por la reducción del coste del capital variable. «**Se puede considerar, en primer término, la función social que ejercitaba a través de la gratuidad de la enseñanza básica y profesional (...). Un segundo aspecto lo constituía la denominada política laboral y salarial establecida y/o controlada por los poderes públicos (...). En tercer lugar, las acciones públicas orientadas a cubrir determinados servicios y dotaciones sociales para la población, mediante gastos corrientes y de capital, en vivienda, sanidad, transporte, ocio y recreo (...)**» (Palazuelos, Op. cit, pág. 127). Además, hay que añadir, la política de subvenciones y ayudas públicas a todo tipo de empresas. Y las actuaciones encaminadas a la ampliación de los mercados, como, por ejemplo, «**los pedidos militares (...) la cobertura de infraestructuras, equipamientos colectivos y servicios sociales (...) el personal empleado por el aparato estatal (...) la cobertura social que el Estado proporciona a las capas sociales más desfavorecidas y desvinculadas de la actividad laboral, como los desempleados, enfermos y ancianos**» (Palazuelos, Op. cit., pág. 129 y 130).

Siguiendo un orden cronológico de las actuaciones españolas en materia de cooperación internacional, además de la creación de los FAD, tendríamos: a) creación de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI), en 1985, b) creación de la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional (CICI), en 1986, c) creación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), en 1988, d) creación de la Oficina de Planificación y Evaluación (OPE), en 1989, e) entrada en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), que canaliza el 95% de la ayuda oficial al desarrollo mundial, en 1991, f) aprobación de un calendario para la consecución por España del objetivo del 0,7% hacia el año 2000, g) creación del Consejo de Cooperación al Desarrollo, en 1995.

ADJUDICACIÓN DEL FAD EN 1998

PAÍS	OPERACIÓN	IMPORTE (mill. ptas.)	APROBADO CONSEJO MINISTROS
Panamá	Canal Once TV Educativa	1.486,820	6–3–98
Panamá	Equipamiento Univ. Tecnología	373,104	6–3–98
China	SIS. C. Autop. Manling–Shanghai	762,282	20–3–98
BERD	Sarcófago Chernobil	306,840	17–4–98
F. Asiático Desarrollo	Cuarta reposición	565,135	17–4–98
Ghana	Electrificación rural	763,407	25–4–98
Zimbabue	Suministro equipos impresión	91,827	25–4–98
Angola	Equip. obras públicas y urbanismo	6.006,010	25–4–98
Rep. Dominicana	Equip. comedores sociales	355,513	25–4–98
Palestina	Balizamiento aeropuerto Gaza	194,125	30–4–98
Palestina	Hangar aéreo P. Gaza (fase 4ª B)	638,317	30–4–98
Palestina	Equip. municipal 2ª fase	775,863	30–4–98
Palestina	Equip. médico y hosp. 2ª fase	267,682	30–4–98
AID	Fondo fiduciario provisional	1.760,000	30–4–98
AID	11ª reposición	530,000	30–4–98
Fondo Africano Dllo.	6ª reposición pagaré	1.925,650	30–4–98
Palestina	Almacenes frig. (2ª y 3ª fase)	814,943	30–4–98
Bolivia	Elec. Fotov. área Potosí	144,693	29–5–98
Bolivia	Elec. Fotov. área Oruro	31,092	29–5–98
Costa de Marfil	Liceo edificación Decukro	779,281	24–7–98
Costa de Marfil	Liceo pesca Grand–Lahou	1.452,100	24–7–98
El Salvador	Equipamiento educativo	143,750	11–9–98
Angola	Rehab. sistema eléctrico	1.119,352	18–9–98
Angola	Electrificación	545,419	18–9–98
Angola	Equipamiento escolar	259,859	18–9–98

(Cinco Días, 2–10–98) Fuente: Secretaría de Estado de Comercio.

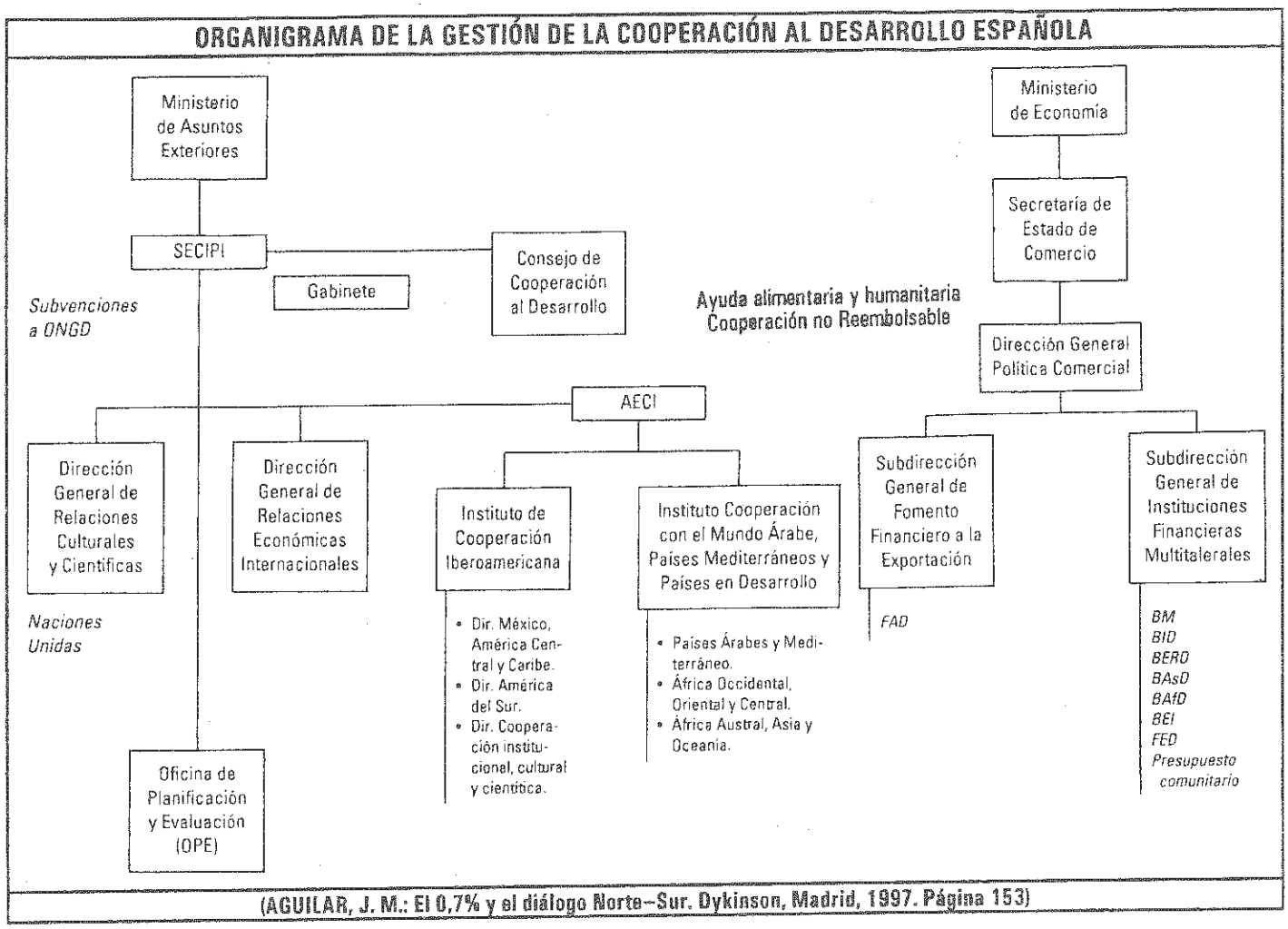

(AGUILAR, J. M.: El 0,7% y el diálogo Norte–Sur. Dykinson, Madrid, 1997. Página 153)

3. LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ¡PERO FINANCIADAS POR LOS GOBIERNOS!

Este término, tan popular en nuestros días, irrumpió con fuerza en nuestras casas a la altura de 1994. Comenzaron las movilizaciones: acampadas, marchas, huelgas de hambre, concentraciones «**El movimiento de gente es constante. Pacifistas, ecologistas, sindicalistas y jóvenes de aspecto grunge han convertido el paseo de la Castellana en un lugar de debate. A los cerca de 1.000 acampados de la Plataforma del 0,7% se une cada fin de semana lo mismo gente que les lleva comida que matrimonios con los niños que acuden a expresar su solidaridad. Hoy, miembros de la plataforma inician una nueva huelga de hambre**» (EL PAÍS, 17–10–94). Todo esto puede hacernos pensar que este movimiento es muy reciente, incluso algo novedoso, sin embargo nada más lejos de la realidad como veremos.

En 1964 se celebró en Ginebra la I Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). En 1968, II UNCTAD, un grupo de países subdesarrollados, conocido con el nombre de Grupo de los 77, acordó que «**los países industrializados debían contribuir al desarrollo de los países más atrasados mediante la transferencia, en concepto de ayuda, del 1% de su PNB como mínimo**» (PALAZUELOS, E. (Ed): DINÁMICA CAPITALISTA Y CRISIS ACTUAL. Akal. Madrid, 1990. Pág. 335). De ese 1% del Producto Nacional Bruto, el 0,7% correspondería a fondos públicos, y el 0,3% restante a fondos privados.

3.1. Un poco de historia

La labor humanitaria desempeñada por las organizaciones de voluntarios ha sido tradicionalmente acaparada por la iglesia. Ya el edicto de Milán, en el año 313 de nuestra era, establecía que la Iglesia sería la administradora y propietaria de los capitales o legados para fines piadosos. Posteriormente, con las invasiones germánicas, comienzan a aparecer asociaciones de ayuda mutua. Durante la Edad Media, las guildas, congregaciones y órdenes monacales cumplen el papel de socorro a los pobres y menesterosos de la sociedad. Recordemos que los hospitales antiguos recogían por igual a los enfermos y a los necesitados y hambrientos.

Pero es con la formación de la sociedad capitalista cuando el concepto de ayuda toma un nuevo cariz. Los nuevos desheredados son perseguidos «**Los contingentes expulsados de sus tierras al disolverse las huestes feudales y ser expropiados a empellones y por la fuerza de lo que poseían, formaban un proletariado libre y privado de medios de existencia, que no podía ser absorbido por las manufacturas con la misma rapidez con que se le arrojaba al arroyo (...). De aquí que, a fines del siglo XV y durante todo el XVI, se dictasen en toda Europa occidental una serie de leyes persiguiendo a sangre y fuego el vagabundaje**» (Marx, Op. cit., tomo I, pág. 672 y 673).

Encerrados en las llamadas casas de trabajo, el antecedente más inmediato de las modernas cárceles, en las que también se produce para el capital. Se suceden las leyes de pobres, pero ahora con un planteamiento diferente. «**Una**

resolución aprobada por el Parlamento inglés en 1834, denominada nueva ley de pobres, puede considerarse como la plena victoria del principio de sometimiento de la asistencia social a los intereses del mercado de trabajo» (GEREMEK, B. LA PIEDAD Y LA HORCA. Alianza Editorial. Madrid, 1989. Pág. 256). Legiones de proletarios acuden a las nuevas y viejas ciudades en busca de trabajo. Allí viven hacinados, sucios, mal alimentados y peor pagados. Las primeras asociaciones obreras son perseguidas en nombre de la libertad de industria. Nacen las teorías armonicistas e higienistas, ante el temor de la burguesía de que la suciedad y las epidemias que se propagaban en los barrios obreros pudiesen alcanzar los barrios elegantes donde habitaba. Se concibe la beneficencia como **«coraza protectora de la sociedad y como instrumento de control social»** (VV.AA.: LAS ENTIDADES VOLUNTARIAS EN ESPAÑA. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, 1996. Pág. 42). El comercio justo, del que tanto se vanaglorian hoy en día sus promotores, no es ni mucho menos un concepto actual. **«En 1832 se crearon los llamados Bazares Nacionales para un intercambio justo establecidos en varias ciudades de Inglaterra por cooperativas obreras. Servían de medio de circulación en estos bancos cambiarios los llamados talones de trabajo (el dinero–trabajo) equivalentes a la correspondiente cantidad de mercancías que podían recibirse. Este intento utópico de organizar bajo las relaciones capitalistas un cambio de mercancías suprimiendo el dinero, estaba condenado a un rápido fracaso»** (Marx y Engels, 1988. Op. cit., pág. 465). En 1840 se reunió la Convención Mundial contra la Esclavitud. En 1865 se fundó la Misión Cristiana, rebautizada en 1878 con el nombre de Ejército de Salvación.

En España, la Constitución de 1812 recoge las competencias de los ayuntamientos en materia de beneficencia, casas de expósitos, hospitales y hospicios. En 1842, se proclama la Ley General de Beneficencia; en 1855, la Ley Orgánica de Sanidad.

Aparecen por doquier organizaciones de beneficencia, caridad y socorro, autoinstrucción. **«En 1840 se constituye la Sociedad filantrópica para la mejora del sistema carcelario y penal de España (..). En 1859, El Fomento de las Artes, para constituir un centro para la instrucción y el mejoramiento de las clases populares»** (VV.AA., 1996. Op. cit., pág. 79 y 83). En 1891, con la encíclica **«Rerum Novarum»**, aparece el llamado catolicismo social. Se suceden organizaciones como la Asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de la Clase Obrera, o la Acción Social Popular, que **«pretendía principalmente la educación de la conciencia social, civil y moral y religiosa con vistas, ante todo, a la acción individual y organizada, promover instituciones y empresas sociales de todo género, trabajar por las justas reformas sociales y por la concordia entre las clases y dignificar y elevar a los trabajadores»** (TUSELL, J.: HISTORIA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN ESPAÑA. Sarpe. Madrid, 1988. Pág. 62). Ya en nuestro siglo, y para hacer frente a la entonces denominada cuestión social, se crean el Instituto de Reformas Sociales, en 1908, y el Instituto Nacional de Previsión, en 1915...

3.2. El tercer sector

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) genéricamente reciben muchos y distintos nombres: organizaciones de voluntarios, entidades no lucrativas, economía social y otros. Una de las que con más frecuencia se encuentra en la literatura sobre esta cuestión es la de tercer sector. Según esta denominación, existiría un tercer sector junto a los tradicionales sectores público y privado, cuya importancia social y económica es cada vez más notoria. **«Mientras que el sector empresarial representa hasta el 80% de la actividad económica en los Estados Unidos, y el sector público contabiliza un 14% adicional del producto interior bruto, el tercer sector contribuye, en la actualidad, con algo más del 6% a la economía y es responsable del 9% del empleo total nacional. Existe más gente trabajando en este sector de voluntarios que en las industrias de la construcción, de la electrónica, del transporte o del textil»** (RIFKIN, J.: EL FIN DEL TRABAJO. Paidós. Barcelona, 1997. Pág. 281).

En 1971, los Estados Unidos ponían fin a la convertibilidad dólar–oro, rompiendo la estabilidad del sistema financiero instaurado tras la segunda guerra mundial. El sistema de acumulación entonces vigente entraba en crisis y la recesión se hacía imparable. **«El factor determinante de la crisis radica en la caída de la rentabilidad del capital (o tasa de ganancia) en el terreno productivo. Según Gauthier, en EE.UU la tasa de ganancia disminuyó del 12,7% en 1966 al 3,5% en 1975, mientras en Francia, en promedios anuales, cayó en el período 1973–1980 un 1,6% frente a un crecimiento del 0,5% en 1964–1973»** (ARRIZÁBALO, X. (Ed.): CRISIS Y AJUSTE EN LA ECONOMÍA MUNDIAL. Síntesis. Madrid, 1997. Pág. 78). La crisis golpea los fundamentos del denominado Estado asistencial o Estado del Bienestar, que va reduciendo paulatinamente la prestación de todo tipo de servicios sociales, asistenciales y otros. Determinados servicios estatales, los más rentables para el capital, son privatizados, dejando otros en manos de las, cada vez más numerosas, organizaciones de voluntarios. Este es el fundamento o base material de la proliferación de este tipo de organizaciones en el seno de los Estados imperialistas.

«Para el creciente número de personas que no tendrán puesto de trabajo alguno en el sector de mercado, los gobiernos tendrán dos posibilidades: financiar políticas de protección y construir un mayor número de prisiones para encarcelar a un cada vez mayor número de criminales o financiar formas alternativas en el sector de voluntarios» (Rifkin, Op. cit., pág. 291). En el siglo pasado se pretendió integrar a la clase obrera dentro del sistema capitalista gracias a los valores de la familia, el ahorro y el trabajo. Posteriormente, hizo su aparición el nacionalismo, que envenenó las mentes de millones de proletarios. Ahora, aparecen nuevos valores para garantizar la cohesión social: la solidaridad, la justicia, la cooperación internacional. Así, las sociedades capitalistas matan dos pájaros de un tiro. Por un lado, palian en parte las consecuencias más amargas del capitalismo, la pobreza, la marginación... Por otro, encuadran a una parte de la juventud, salida de las filas de la pequeña burguesía en su mayoría, creando la ilusión de que puede existir el capitalismo sin contradicciones, sin miseria y destrucción.

He aquí, de nuevo, el socialismo burgués, que tan atinadamente describió Marx en 1848. **«Una parte de la burguesía trata de poner remedio a los males sociales para asegurar la subsistencia de la sociedad burguesa. Marchan por este camino toda suerte de gente: economistas, filántropos, humanitaristas, redentores de la situación de las clases trabajadoras, organizadores de actos de beneficencia, miembros de las sociedades protectoras de animales, fundadores de sociedades contra el alcoholismo, reformadores de vía estrecha de toda laya. Y también de este socialismo burgués han salido sistemas completos (...).**

Los burgueses socialistas son partidarios de las condiciones de vida de la sociedad moderna, pero sin las luchas ni los peligros que necesariamente se derivan de

ellas. Quieren mantener la sociedad existente, sin los elementos que la revolucionan y la disuelvan. Quieren la burguesía sin el proletariado (...).

Una segunda forma, menos sistemática pero más práctica, de este socialismo trata de ahuyentar a la clase trabajadora de todo movimiento revolucionario, haciéndole ver que lo que a ella le conviene no son tales o cuales cambios políticos, sino solamente el cambio de las condiciones materiales de vida este socialismo no entiende, ni mucho menos, la abolición de las relaciones burguesas de producción, que sólo puede alcanzarse por la vía revolucionaria, sino simples reformas administrativas susceptibles de implantarse sobre la base de estas mismas relaciones de producción, es decir, sin que se introduzca el menor cambio en las relaciones entre el capital y el trabajo asalariado, y aspirando, en el mejor de los casos, a la reducción para la burguesía de los costos de su dominación y al saneamiento de su presupuesto» (MARX, K. y ENGELS, F.: Obras fundamentales [tomo 4]. Fondo de Cultura Económica. México, 1988. Pág. 301 y 302).

(CONTINUARÁ EN LOS SIGUIENTES NÚMEROS)

Un Texto de Nuestra Corriente

EL CURSO DEL CAPITALISMO MUNDIAL EN LA CLÁSICA EXPERIENCIA HISTÓRICA Y EN LA DOCTRINA MARXISTA

Premisa de la traducción: Este es un trabajo de estudio y de contraste con citas precisas de Marx que deben servir para desenmascarar a los charlatanes del estalinismo, del trotskismo y del anarquismo autogetionario, acostumbrados ellos a vender como socialismo las nacionalizaciones *o el capitalismo de Estado*, estos *socialistas* a la Collins que perpetúan el trabajo asalariado, el dinero y el mercado, son el mejor seguro de vida del capitalismo mundial y el enemigo político más encarnizado que pudo encontrar la clase proletaria en su lucha histórica por la revolución social antimercantil, anticapitalista. ¡Estúdialo y sopésalo!

TRAYECTORIA Y CATÁSTROFE DE LA FORMA CAPITALISTA EN LA CLÁSICA Y MONOLÍTICA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL MARXISMO

(Il Programma Comunista, nº 19–20, 1957)

(Resumen del informe de la reunión de Piombino, 21–22 de Septiembre de 1957)

ADVERTENCIA

El tema sobre la economía capitalista en Occidente, y en sustancia, sobre la economía capitalista en general, ha sido tratado directamente, hasta ahora, en tres reuniones: Cosenza, Ravenna y Piombino.

Tras cada una de las reuniones siempre se ha publicado un resumen sintetizado, y hacemos otro tanto con la tercera, desarrollada ahora. En consecuencia observen pues los compañeros y los lectores que lo que publicamos a continuación constituye un texto en si mismo, y no la continuación del informe publicado en capítulos que se inició en el nº 16 de esta revista, luego en el nº 17 y 18, figura sólo con la inserción del cuadro sobre el desarrollo de la producción industrial rusa desde 1913 a 1956. Dicho informe se reanudará después, en los próximos números, para completar su texto particularizado, reinsertándose en los capítulos ya publicados.

Puesto que la publicación de todo el estudio no será breve nos ha parecido bien no retrasar la presentación (aunque sea de forma sumaria) de los planteamientos expuestos en Piombino para la que será la parte final, o sea, la plena integración e intransigente reivindicación de la descripción marxista del capitalismo, en el curso que ha conducido hasta él y en el que presentará su fin histórico, enlazada por un lado con estrictas citas de los textos ya seculares, y por otro con la demolición de todos los pretendidos demoledores de nuestra economía revolucionaria, que no supieron o no quisieron encontrar en nuestra escuela, la condena, ya escrita, de sus elucubraciones pagadas de uno u otro modo por el enemigo.

Entienda el lector que seamos breves al referirnos a la parte inicial que ya se editó en el resumen publicado, en especial, referente al curso histórico de la producción industrial capitalista y las normas que regulan los crecimientos.

INTRODUCCIÓN:

1. Tres vías al dilema histórico Rusia–Occidente

El ponente, como las otras veces, trazó el estado general del plan de trabajo que llevamos en estas reuniones, que en los últimos tiempos, salvo algunas reuniones sobre temas específicos (Polémica de la Izquierda con la I. C. Principios de base histórica y social del programa comunista), en cierto modo se han dividido en dos ramas: estructura social y económica rusa por un lado, curso de la economía capitalista por otro. El lector encuentra los reclamos a este trabajo, y a las diversas publicaciones realizadas por el partido, en los resúmenes inmediatos a las reuniones de Cosenza y Ravenna como el inicio del distribuido ahora en curso de publicación, que no les repetimos (*Programma*, nº 19 de 1956, nº 3, 4 y 16 de 1957).